

El proyecto FAO/TCP/RLA/0051 apoya a los Secretarías Pro Tempore del TCA y Ejecutivo de la CECTA, respectivamente en la preparación del documento preliminar de trabajo, cuyo contenido entre otros casos señala los programas propuestos, los problemas a ser tratados y las diversas actividades que podrían desarrollarse en el marco de los ocho programas de la CECTA. Dichos documentos fueron enviados conjuntamente con la agenda de Trabajo a los países signatarios del TCA, solicitándoles análisis, crítica y comentarios respecto al contenido de los documentos.

Se solicita que los participantes traigan informaciones sobre como formar la coordinación de los Programas en cada uno de sus países, y las Instituciones que podrían ser responsables a nivel regional. Además se solicita la preparación de un documento en donde se inscriben las principales actividades que se estarán llevando a cabo en el ámbito de la ciencia y tecnología en la Región Amazónica de su país, y la infraestructura que podría ser ofrecida de cada Institución propuesta a participar en los programas.

Se espera que los participantes analicen los problemas y elementos limitantes para el diseño y la ejecución de actividades de acción conjunta y específica. El objetivo principal es tener una visión regional del estado de la ciencia y tecnología en uso en la región amazónica y el diseño de líneas de acción para ampliar y profundizar la investigación en los recursos naturales de la Amazonía.

El primer día y la mitad el segundo día de la reunión técnica se desarrollará en el marco de la definición del contenido de los diferentes Programas y de la forma en que se organizarán y coordinarán estos Programas y las propuestas de proyectos dentro de los 8 programas.

La tarde del segundo día estará destinada a la realización de una reunión plenaria en la que se analizarán los resultados de las deliberaciones, recomendaciones y se ratificará las propuestas técnicas que pasarán al estudio de la segunda reunión ordinaria de la CECTA y se definirán los posibles apoyos dados por los donantes presentes en la reunión.

En el tercer día se llevará a cabo la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Especial de Ciencia y Tecnología-CECTA, en la que se tratarán asuntos específicos de la agenda de trabajo.

Hay un caso particular que trata del Proyecto "Apoyo a la Investigación Botánica" que está siendo ejecutado por los países del T.C.A. y que tiene como objetivo desarrollar el conocimiento botánico para viabilizar una propuesta de programa científico basado en la

zación sostenible de los recursos botánicos de la cuenca amazónica. La Reunión de la CECTA se propondrá la aprobación de la tercera fase de este proyecto.

Con estos elementos la Secretaría Pro Tempore en coordinación con la Secretaría Ejecutiva de la CECTA, presentará las propuestas prioritarias a la Comunidad Donante Internacional. Se informará a los países sobre los resultados de la Reunión y se iniciarán acciones de cooperación entre los países amazónicos en la ejecución de proyectos de ciencia y tecnología que reciban el soporte financiero respectivo.

PARTICIPANTES

- Secretaría Pro Tempore del TCA, Secretaría Ejecutiva de la CECTA.
- Tres Delegados por cada País miembro del TCA.
- Directores de Centros de Investigación y Desarrollo de la Amazonía.
- Representantes de UNAMAZ.
- Representantes de Organizaciones de donantes potenciales, con carácter de observadores.
- Representantes y Especialistas de Organismos Internacionales (FAO, PNUD, PNUMA, IICA, Banco Mundial, etc.)

ENTIDADES ORGANIZADORAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DEL ECUADOR
SECRETARIA PRO TEMPORE DEL TCA

Dirección: Av. Amazonas 1188 y L. Cordero
Quito, Ecuador
Tels: (5932) 540-455 y 565-809
Fax: (5932) 565809

CONACYT
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CECTA

PATROCINADORES

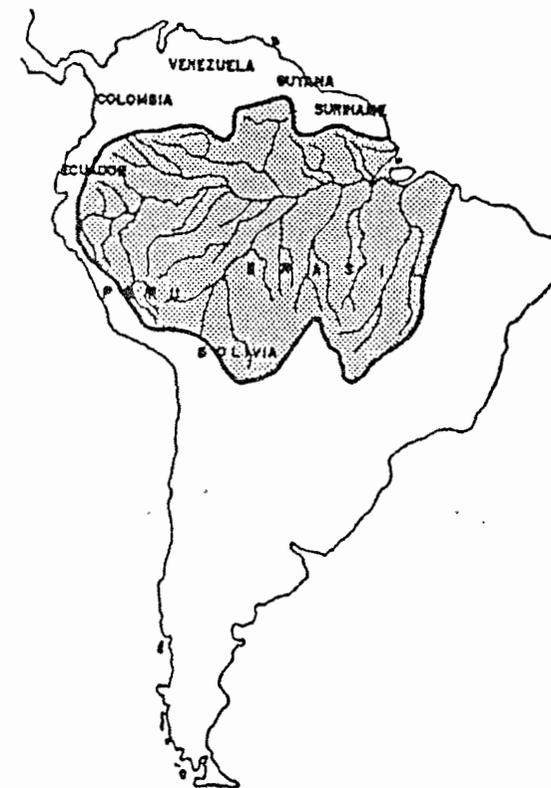
PROYECTO FAO/TCP/RLA/0051
BANCO MUNDIAL
INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO

SEDE DE LA REUNION

CIESPAL-DIEGO DE ALMAGRO 2155
Y ANDRADE MARIN

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES DE LA
REPUBLICA DEL ECUADOR

TRATADO DE COOPERACION AMAZONICA SECRETARIA PRO TEMPORE



II REUNION ORDINARIA DE LA COMISION
ESPECIAL DE CIENCIA Y
TECNOLOGIA DE LA AMAZONIA
CECTA

QUITO, ECUADOR 17-19 DE ABRIL DE 1991

La Comisión Especial de Ciencia y Tecnología de la Amazonía fue creada el 18 de marzo de 1988, con motivo de la III Reunión del Consejo de Cooperación Amazónica.

COMISION ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA AMAZONIA (CECTA)

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

- Definir directrices y áreas prioritarias.
- Establecer para evaluación y aprobación de proyectos.
- Controlar la ejecución de programas y proyectos.
- Estimular la realización de estudios que contribuyan al desarrollo científico y tecnológico de los países miembros del TCA.
- Opinar y recomendar con respecto a la utilización de mecanismos de financiamiento de programas y proyectos, incluso por medio de organismos internacionales.
- Recomendar acciones a los países miembros del TCA para viabilizar la ejecución de proyectos.
- Promover la difusión de las informaciones relativas a las actividades desarrolladas en ciencia y tecnología del Consejo de Cooperación Amazónica.
- Examinar y aprobar el programa de trabajo de la Secretaría Ejecutiva.
- Instruir a la Secretaría Ejecutiva en lo que fuera de su competencia.
- Delegar a la Secretaría Ejecutiva atribuciones para el intervalo de sus secciones regulares, especialmente en lo tocante a la apreciación de proyectos y a la coordinación y seguimiento de su ejecución.

ANTECEDENTES

El alto y acelerado proceso de deforestación y el deterioro incontrolado de los ecosistemas amazónicos, principalmente debido a las formas inapropiadas de explotación de los recursos naturales, traen un riesgo muy grave de impactos ambientales y sociales, muchas veces irreversibles.

El desconocimiento de los procesos y factores de interrelaciones existentes entre los diferentes componentes de los ecosistemas amazónicos, ha conducido a una degradación ambiental creciente. Hasta el presente todavía no se sabe del enorme potencial ecológico y económico de los recursos naturales presentes en la región amazónica, caracterizada por una gran biodiversidad. En base a estos factores se hace prioritario desarrollar, multiplicar e intensificar el conocimiento científico y técnico sobre el medio físico y biológico de la Amazonía. Para los países amazónicos, esto significa en primer lugar el fortalecimiento de institutos de investigación científica a través del entrenamiento técnico, la implementación de infraestructura (laboratorios, equipo, etc.) y la búsqueda intensiva de nuevos métodos y tecnologías apropiadas para el mejor aprovechamiento racional de los recursos naturales, integrando las actividades científicas en el proceso del

aprovechamiento de los recursos. Por este motivo se está convocando a esta reunión internacional de los países amazónicos para el diseño de las actividades dentro de los ocho programas propuestos en forma prioritaria por la Comisión de Ciencia y Tecnología CECTA, y para la elaboración de medios para desarrollar la operación de proyectos dentro de cada Programa. Las actividades a ser desarrolladas bajo los ocho programas de acción serán diseñadas en la mencionada Reunión a efectuarse en la ciudad de Quito. Varios donantes ya han expresado su interés en contribuir al apoyo de estas actividades entre ellos: Fundaciones, donantes bilaterales y Organizaciones Internacionales. Como prioridades para futuros proyectos se propone lo siguiente: la formación y capacitación técnica y científica, el fortalecimiento de las instituciones de investigación, la ejecución de proyectos pilotos referentes a la investigación en métodos y técnicas para identificación, el uso sostenible y la comercialización de los recursos naturales provenientes de los ecosistemas amazónicos.

OBJETIVOS

1. Análisis y aprobación de los ocho Programas propuestos.
2. Preparación en detalle de propuestas referentes proyectos prioritarios a ser desarrollados bajo los ocho programas de la CECTA, durante los próximos cinco años.
3. Discusión de la estructuración y de estrategias operacionales de los proyectos científicos y técnicos propuestos con prioridad para la búsqueda de nuevas tecnologías apropiadas para el uso sostenible de los recursos naturales provenientes de la región amazónica.
4. Suministrar la orientación necesaria a la Secretaría *Pro Tempore* del TCA y a la Secretaría Ejecutiva de la CECTA sobre posibles acuerdos operacionales y la forma que deben tener las acciones conjuntas. La reunión estará abierta para sugerencias respecto a adiciones y modificaciones propuestas por miembros del Tratado.
5. Identificar las instituciones que podrían servir como punto focal en cada país y la infraestructura ofrecida por cada institución científica /técnica.

AGENDA

1. Inauguración de la Segunda Reunión de la CECTA.
2. Elección de la Mesa Directiva.
3. Aprobación de la Agenda y organización de los trabajos.
4. Análisis del Documento "Diseño de las Actividades de los ocho programas de la CECTA."
5. Conclusiones y Recomendaciones para el desarrollo de los programas

6. Determinación de estrategias para la implementación de los ocho programas de la CECTA.
7. Lectura y Aprobación del Acta.
8. Clausura de la Reunión.

PROGRAMA DE TRABAJO

Miércoles 17

- 08:00 H Inscripción de Participantes
- 09:00 H Reunión Informal de Jefes de Delegación
- 09:30 H Inauguración
- 10:00 H Receso
- 10:30 H Elección de la Mesa Directiva Aprobación de la Agenda, Organización de los trabajos
- 12:00 H Relación de Labores del Secretario *Pro Tempore* del TCA.
- 12:30 H Informe del Secretario Ejecutivo de la CECTA
- 13:00 H Receso
- 14:30 H Formación de 2 Grupos de Trabajo para discutir el desarrollo de las actividades propuestas en los ocho programas. Representantes de cada delegación deben estar presentes en los dos grupos a fin de tener un conocimiento pleno de las discusiones de los ocho Programas.
- 18:00 H Receso

Jueves 18

- 08:30 H Continuación de las labores de los dos Grupos de Trabajo para la discusión de los programas y posibles proyectos prioritarios.
- 13:00 H Receso
- 14:30 H Sesión Plenaria
Presentación de los resultados de las discusiones de los dos Grupos de Trabajo sobre los ocho programas de la CECTA y los respectivos proyectos prioritarios
- 16:30 H Receso
- 17:00 H Exposición de Representantes de Organismos Internacionales
- 18:30 H Receso

Viernes 19

- 08:30 H Sesión Plenaria
Presentación de conclusiones y recomendaciones para el diseño de actividades de los programas de la CECTA
- 10:30 H Receso
- 11:00 H Sesión abierta para recomendaciones a la Secretaría *Pro Tempore* para la determinación de estrategias para la implementación de los ocho programas de la CECTA, y para análisis y aprobación de acciones conjuntas.
- 13:00 H Receso
- 14:00 H Lectura y Aprobación del Acta
- 15:00 H Clausura de la Reunión